



CONCURSO DOMA TERRITORIAL 0*
OPEN
LIGA INTERCLUBS ZONA SUR ESTE



Club hípico Juan Oliveira, Lalín 13 de septiembre de 2020

Organiza:	CLUB HIPICO JUAN OLIVEIRA
Fecha:	13 de septiembre de 2020
Llegada de caballos:	Desde dos días antes de la fecha.
Boxes disponibles :	20 boxes disponibles de 9 m2
Precio Box:	15 € /día (cama de viruta o paja)
Precio alpaca de hierba:	3€
Pista competición:	2 Cuadrilongos, 60m x 20m / 40m x 20m.
Pista ensayo:	Cubierta.
Precio matrícula:	6 € /salida a pista InterClubs. 15 € salida a pista territorial y social.
Nº Participantes:	Limitado a 100 por orden de inscripción.
Jueces:	María Parada Senra (Juez Territorial). Jaime Vázquez Aldemunde (Juez Nacional B)
Comisaria:	Alba Fariña Moscoso
Documentación necesaria:	L.D.T. (Licencia Deportiva Territorial) L.A.C. (Licencia Anual Cabalar)
<p>Recogida de documentación en secretaria antes de comenzar la prueba. El C.O. se reserva el derecho de modificar este Avance de Programa</p>	
Inscripción:	En Comité Organizador. Tel.: 639654629 / juanoliveiraclubhipico@gmail.com
Comienzo inscripción:	01-09-2020
Cierre inscripción:	09-09-2020

PRUEBAS LIGA INTERCLUBS

		REPRISE	REPRISE OFICIAL
Nivel 0	Debutante	A.P. GALLEGA	APG 2018
	Avanzando	A.P. FINAL	AP FINAL 2018
Nivel 1		RIDER 1	RIDER 1A 2018
Nivel 2		RIDER 2	RIDER 2A 2018
Nivel 3		RIDER 3	RIDER 3A 2018

Las pruebas de la Liga se rigen por el reglamento nacional y por las excepciones especificadas en el reglamento de la Liga InterClubs Doma Clásica zona Sur Este 2020.

PRUEBAS CDT0* CONCURSO DOMA TERRITORIAL/OPEN

Las pruebas Open/Territorial se rigen por el reglamento nacional de 2020.
Estas pruebas serán juzgadas por dos jueces y se realizarán separadas de las pruebas de la liga.

Se pondrán a disposición de los inscritos todas las reprises que necesiten.

CESIÓN DE DERECHO DE IMÁGENES

Una vez realizada la inscripción y su participación en el Concurso, todas las amazonas y jinetes asumen la cesión de los derechos de su imagen a la organización, en el caso de menores, será la madre, padre o tutor, los que asuman esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de estas imágenes serán única y exclusivamente con fines promocionales del evento.

MEDIDAS PREVENCIÓN COVID-19

Se aplicará la normativa vigente correspondiente y los protocolos establecidos y aprobados por la Federación Hípica Española y/o Gallega para la realización de concursos de doma clásica.

El Comité Organizador del concurso no puede hacerse responsable de los daños que pudieran sufrir los animales, más allá del deber básico y general del centro, así como de los que pudieran sufrir entre sí u ocasionar y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso.

El Comité Organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de los mismos).